



PROCESO EJECUTIVO

RADICADO 68001-40-03-006-2023-00273-00

Al Despacho de la señora Juez, sírvase proveer lo que en derecho corresponda.
Bucaramanga, 27 de julio de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, veintisiete (27) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Vista la solicitud incoada por la apoderada de la parte demandante de oficiar a la **EPS SANITAS**, a fin de que informe la dirección de residencia, correo electrónico y domicilio laboral de los demandados **MONICA ALEXANDRA GOMEZ GARNICA** identificada con CC. 60.350.727 y **CAMILO ANDRES MEDINA GOMEZ** identificado con CC. 1.098.747.666; lo anterior a fin de hacer efectiva su notificación.

Por lo cual se dispone por parte de este Despacho elaborar la comunicación a la entidad en mención para que suministre los datos requeridos, conforme el artículo 42 del C.G.P., dentro de los 5 días siguientes a su notificación. Líbrense las comunicaciones por secretaria y el envío de las mismas corre por cuenta de la parte solicitante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 101 del 28 de julio de 2023